

FICHA TÉCNICA

Borgal®

Registro ICA No. 1357-DB

USO VETERINARIO

COMPOSICIÓN

Cada mL de solución inyectable contiene:

Sulfadoxina	200 mg
Trimetoprim	40 mg
Excipientes c.s.p	1 mL



INDICACIONES

En bovinos, porcinos, equinos y ovinos para el tratamiento de infecciones producidas por:

En bovinos: *Pasteurella multocida*, *Mannheimia haemolytica*, *Histophilus somni* y *Escherichia coli*.

En porcinos: *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Bordetella bronchiseptica*, *Pasteurella multocida*, *Mannheimia haemolytica*, *Haemophilus spp.*, *Streptococcus suis* y *Escherichia coli*.

En ovinos: *Pasteurella multocida* y *Mannheimia haemolytica*.

En equinos: *Streptococcus equi* subs. *equi*, *Streptococcus equi* subs. *zooepidemicus*, *Streptococcus spp.* y *Klebsiella spp.*

ESPECIE DESTINO

Bovinos, Equinos, Ovinos y Porcinos.

FORMA FARMACÉUTICA

Solución inyectable

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

La dosis corresponde a 15 mg/kg de peso, lo que equivale a administrar en:

Animales adultos: 6 ml por cada 100 kg

Animales medianos: 3 ml por cada 50 kg

Animales pequeños: 1.5 ml por cada 25 kg

Administración

Bovinos y porcinos: intravenosa, intramuscular y subcutánea.

Equinos: de preferencia intravenosa e intramuscular.

Ovinos: intravenosa e intramuscular.

Aplicación diaria durante tres (3) días.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

No debe administrarse simultáneamente con ácido para-aminobenzoico (PABA) y sus derivados (procaína, benzocaína, tetracaína, etc) ni, en general, con sustancias que aporten o liberen PABA y/o ácido fólico. No debe administrarse junto con anticoagulantes orales ni acidificantes de la orina.



CONTRAINDICACIONES

La buena práctica clínica requiere basar el tratamiento en los ensayos de sensibilidad de las bacterias aisladas de los animales enfermos.

No inyectar un volumen superior a 10 mL en el mismo punto.

No usar en caso de hipersensibilidad a las sustancias activas o a algún excipiente.

No usar en animales con alteraciones hepáticas o renales graves.

No usar en animales con discrasias sanguínea.

La vía de administración intravenosa está contraindicada en caso de administración previa o recurrente de depresores del Sistema Nervioso Central (como anestésicos, neurolépticos).

TIEMPO DE RETIRO

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 10 días después de finalizado el tratamiento.

En ovinos tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 15 días después de finalizado el tratamiento.

La leche producida en bovinos durante el tratamiento y 96 horas (o 4 días) después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano.

La leche producida en ovinos durante el tratamiento y 144 horas (o 6 días) después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Consulte al Médico Veterinario

Venta bajo fórmula del Médico Veterinario

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos

La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes.

ALMACENAMIENTO

Almacenar por debajo de 30°C

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Frasco 30 mL, 50 mL o 100 mL

FABRICADO POR:

Intervet International GmbH
Alemania

IMPORTADO POR:

MSD Salud Animal Colombia S.A.S.
Bogotá, Colombia